

Solicitud piezas procesales

CA

Coordinador Agencia <coordinadoragencia@lupajuridica.com>

Mar 16/02/2021 9:00 AM

Para: Tribunal 01 Administrativo - Magdalena - Santa Marta; Juzgado 03 Administrativo - Magdalena - Santa Marta

Carta Consulta Expedientes.pdf

114 KB

autorización agencia.pdf

276 KB

2 archivos adjuntos (389 KB)

Descargar todo

Guardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Buen día apreciados,

De parte del equipo de Lupa Juridica SAS deseamos que se encuentren gozando de salud, al igual que los miembros de sus familias.

Acudimos a sus buenos servicios, solicitandoles las piezas procesales del Siguiente proceso

ID EKOGUI: 427208
Rad.: 47001333300320130039100
Demandante: DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL
Demandado: ALIRIS MARQUEZ PINEDA
EDUARDO JOSE VEGA MARQUEZ
DAVID VEGA PALMERA

Piezas:
Copia demanda
auto admisorio
sentencia primera instancia (si aplica)
sentencia segunda instancia (si aplica)
última actuación

ya que no pudo ser descargada y verificada de la página de la Rama Judicial o de la plataforma TYBA.

Gracias por su tiempo. Quedamos atentos a su respuesta.

--

Fernando Useche

Responder

Responder a todos

Reenviar



C I R C U L A R DEAJCER20-82

Fecha: 19 de octubre de 2020

Para: **DIRECTORES SECCIONALES DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**

De: **DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL**

Asunto: *“Colaboración con la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado”*

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ha solicitado la colaboración de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, a fin de recabar datos históricos sobre los procesos judiciales que han cursado contra diferentes entidades del Estado.

En virtud de lo anterior y dentro del marco constitucional de la colaboración armónica entre los órganos del Poder Público, solicito a ustedes se sirvan permitir el acceso a los contratistas de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado a los archivos históricos de los procesos judiciales que administran las Seccionales, siempre que no tengan carácter reservado conforme a la Constitución y la ley. Dichas labores y visitas iniciarán a partir del 19 de octubre de la presente anualidad

Agradezco se sirvan prestar toda la colaboración que requieran las personas asignadas por la Agencia para el desarrollo adecuado de su labor.

Cordialmente,

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ

Director Ejecutivo

Revisó y aprobó: PEDRO JULIO GÓMEZ RODRÍGUEZ – Director Unidad de Asistencia Legal

Revisó: BELSY YOHANA PUENTES DUARTE – Directora División Procesos

Elaboró: MÓNICA ALEJANDRA CONTRERAS GUEVARA –Asistente Administrativo Grado 6 División de Procesos

Firmado Por:

JOSÉ MAURICIO CUESTAS GÓMEZ

DIRECTOR EJECUTIVO

DIRECTOR EJECUTIVO - DESPACHO DIRECCION DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3300cc80e381440d4558ba50bcb1da4e9e444f57029de7b508137a13d0a0e154**

Documento generado en 19/10/2020 11:47:53 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>





Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20201040134641 - SG

Fecha: 03-12-2020 03:38

Bogotá D.C.,

Señores

DIRECTORES SECCIONALES DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Despachos Judiciales de la Rama Judicial

Asunto: **Consulta y solicitud de copia de expedientes**

Reciban un cordial y respetuoso saludo,

Por medio de la presente comunicación, la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado se permite informar que actualmente tiene en ejecución el contrato de servicios de consultoría BID No. 032-2020, que suscribió con la firma LUPA JURÍDICA S.A.S y que tiene como objeto “realizar un diagnóstico de la calidad de la información registrada en el sistema eKOGUI, mediante el levantamiento de información de una muestra de 22.658 procesos judiciales y la inspección realizada en la rama judicial y en los despachos judiciales correspondientes”.

Por lo anterior, la Agencia tiene conocimiento de que la firma LUPA JURÍDICA consultará y solicitará la copia de los expedientes de los 22.658 procesos judiciales a los que se encuentran vinculadas entidades públicas de orden nacional, para poder ejecutar el objeto del contrato mencionado.

Cordialmente,

Firmado Electronicamente por: CRISTIAN STAPPER BUITRAGO No. Radicado: 20201040134641 Dependencia: SECRETARIA GENERAL - Jefe
--

